

# JAVIER JUAREZ MOJICA

---

## DATOS PERSONALES:

Fecha de Nacimiento: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

E-mail: [REDACTED]

## OBJETIVO PROFESIONAL:

Aportar mi experiencia en la resolución de retos regulatorios del sector telecomunicaciones a fin de coadyuvar al cumplimiento de los objetivos de mi institución, fomentando la explotación eficiente de las tecnologías de la información y comunicaciones.

## ESCOLARIDAD:

Oct/03– Dic/05

Maestría en Tecnologías de Información y Administración, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Graduado con Mención Honorífica, Beca 50% México, D.F.  
Tesis: Modelo Convergente para el sector telecomunicaciones en México.

Maestría con Especialidad en Redes y Sistemas de Información para las Empresas, Escuela Nacional Superior de Telecomunicaciones de Bretaña, Francia

Ago/94–May/99

Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Estado de México. Graduado con Mención Honorífica, Beca 25%

## EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Feb/14 - mar/15

Consultor independiente y Director Especialista en Telecomunicaciones en la firma de consultoría Entuizer, S.A. de C.V. Durante este periodo ha participado en los siguientes proyectos relevantes:

- Especialista externo para apoyar al Instituto Federal de Telecomunicaciones en la elaboración de especificaciones técnicas y operativas que permitan hacer más eficiente el proceso de la portabilidad numérica en el país.
- Asesor en telecomunicaciones de la Instancia Coordinadora Nacional y coordinador del grupo técnico para elaborar los términos de referencia de las licitaciones que se ejecutan en el marco del proyecto México Conectado, cuyo objetivo es llevar internet de banda ancha a aproximadamente 250 mil sitios públicos en todo el país, así como participar en la ejecución de las licitaciones y en su implementación.

Sep/13 - oct/13

Instituto Federal de Telecomunicaciones | Director General de Proyectos de Resoluciones y Acuerdos "A".

Oct/99 - sep/13

Comisión Federal de Telecomunicaciones | ocupando la siguiente secuencia de cargos: Tecnólogo Titular, Subdirector de Regulación y Consulta Técnica, Director de Inspección y Verificación, Director de Modelos y Planeación, Director de Perspectiva Regulatoria y Director General de Proyectos de Resoluciones y Acuerdos "A".

Las funciones realizadas durante los diferentes desempeños en la Comisión se resumen en: aplicación del marco jurídico; elaboración de proyectos regulatorios (Portabilidad Numérica, Plan de Interconexión, Consolidación de Áreas de Servicio

ELIMINADOS 5 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Local); participación en la elaboración de argumentos técnicos en asuntos contenciosos; dictámenes periciales en materia de telecomunicaciones; asesoría en asuntos de carácter técnico; establecimiento de obligaciones específicas; elaboración de reglas de carácter general, entre otras.

Se ha participado como ponente en diferentes foros de telecomunicaciones con temas como: portabilidad numérica, convergencia, interconexión, por mencionar algunos.

Desde el establecimiento del Comité Técnico de Portabilidad en el año 2007 y hasta octubre de 2013 ocupo el cargo de Presidente Suplente.

Ene/98–Jun/99

Rectoría Zona Sur, ITESM

Apoyo Académico: Monitoreo y mantenimiento de redes y servidores de cómputo.

#### **PUBLICACIONES:**

Ago/07

Coautor del artículo "Portabilidad numérica", publicado en el libro La Regulación de las Telecomunicaciones editado por Miguel Angel Porrua, México, 2007.

Mar/99

"Sistema de Monitorización a distancia", publicado en las memorias técnicas del "Congreso Interuniversitario de Eléctrica, Computación y Electrónica, CIECE 99". Guanajuato, Gto.



# CURRICULUM VITAE

Alejandro Navarrete Torres

Teléfono casa: [REDACTED]

Celular: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

## ANTECEDENTES ESCOLARES:

- 1993-1995 **RENSELAER POLYTECHNIC INSTITUTE, TROY, NUEVA YORK.**  
Grado de Maestro en Ciencias (MSc.) en Ingeniería Eléctrica obtenido en mayo de 1995. Especialidad en Comunicaciones y Procesamiento de Señales. Beca Fulbright/LASPAU. Trabajo de titulación: "Phase synchronization in partial response signaling modulation".
- 1983 - 1988 **UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, CIUDAD DE MÉXICO.**  
Grado de Licenciado en Ingeniería Electrónica y de Comunicaciones obtenido en noviembre de 1989, con mención honorífica. Beca de la Secretaría de Educación Pública. Trabajo de titulación: "Diseño de un procesador dedicado para transformada rápida de Fourier".

## ANTECEDENTES LABORALES:

- 2004 - **CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN TELECOMUNICACIONES, A.C. DE CANITEC.** Tihuatlán 48. Col. San Jerónimo Aculco. C.P. 10400. México, D.F. Tel. 5481-8050.  
Febrero 2004 - : **Director General del Centro de Investigación e Innovación en Telecomunicaciones** (Cinit: [www.cinit.org.mx](http://www.cinit.org.mx)). Dirección operativa del centro que pertenece a la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable (Canitec). Apoyo en la planeación estratégica de la industria del cable en aspectos tecnológicos y regulatorios. Conferencista en múltiples eventos de telecomunicaciones nacionales e internacionales. Consejero Consultivo de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, por parte de Canitec.
- 2000 - 2003 **ASOCIACIÓN NACIONAL DE INDUSTRIALES DE REDES DE TELECOMUNICACIONES (Aniret).** Gustavo Baz 87E. Col. Santa. Ma. Nativitas. Naucalpan, Estado de México. Teléfono: 5363-4300.  
**Director Técnico.** Asesoría y capacitación técnicas para la industria de las telecomunicaciones por cable. Participación en seminarios, conferencias y cursos de la industria de las telecomunicaciones por cable.
- 1998 - 2000 **Consultoría y capacitación en telecomunicaciones.** Consultoría técnico - regulatoria, asesoría y capacitación en materia de telecomunicaciones. Consultorías a empresas del sector y a dependencias del sector público.

ELIMINADOS 6 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

**CURRICULUM VITAE**

Alejandro Navarrete Torres

Teléfono casa: [REDACTED]

Celular: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

- 1995 – 1998 **SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**. Av. Universidad y Xola s/n. Vértiz Navarrete, C.P. 03360. Teléfono: 5723-9300.  
**Enero 1998 – mayo 1998: Coordinador de Asesores del Subsecretario de Comunicaciones.** Participación en grupos de trabajo industria - gobierno en materia de telecomunicaciones. Participación en reuniones bilaterales y multilaterales en materia de telecomunicaciones. Coordinación de proyectos entre las distintas áreas de la subsecretaría. Elaboración de discursos y ponencias para el Subsecretario de Comunicaciones y para el Secretario del ramo. Elaboración de boletines de prensa para la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel). Conferencias en materia de telecomunicaciones. Asesoría a la Subsecretaría de Comunicaciones y a la Cofetel.  
**Agosto de 1995 – enero de 1998: Director de Televisión de la Dirección General de Sistemas de Radio y Televisión.** Regulación técnico – administrativa de estaciones de televisión abierta y de televisión restringida. Participación en la elaboración del Reglamento de Comunicación vía Satélite y del Reglamento de Televisión y Audio Restringidos. Participación en las delegaciones mexicanas en reuniones bilaterales y multilaterales en materia de telecomunicaciones. Coordinación del proyecto de introducción de la televisión digital terrestre en México. Responsable del área de asuntos internacionales en materia de radiodifusión. Ponente en conferencias nacionales e internacionales en materia de televisión. Representante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en el grupo de trabajo de “Nuevas Tecnologías” de la Comisión Mixta SCT-CIRT (Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión).
- 1991 – 1995 **UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, A.C.** Prolongación Paseo de la Reforma 880. Lomas de Santa Fe. C.P. 01210. México, D.F. Teléfono: 5950-4000.  
**Julio de 1991 a agosto de 1995. Profesor Asociado.** Profesor de tiempo completo del departamento de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Impartición de diversas cátedras en ingeniería, asesorías académicas y dirección de trabajos de titulación.  
**Agosto de 1991 – junio de 1992. Jefe de laboratorios de electrónica.** Encargado de la operación de los laboratorios de electrónica. Coordinación de los trabajos de remodelación, mantenimiento y reequipamiento de los laboratorios.  
**Junio de 1992 - julio de 1993.** Coordinador de la licenciatura en ingeniería electrónica y de comunicaciones. En adición a las labores docentes, coordinación académico – administrativa de la carrera.

ELIMINADOS 5 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

## CURRICULUM VITAE

Alejandro Navarrete Torres

Teléfono: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

1989 – 1991 **TVSCOM, S.A. DE C.V.** Montes Escandinavos 105. Lomas de Chapultepec. C.P. 11000. México, D.F. Teléfonos: 5540-5443 y 5540-5444.

**Ingeniero de Desarrollo.** Desarrollo de sistemas de cómputo relacionados con el servicio de teletexto. Desarrollo e implantación de un sistema de control computarizado para un servicio de noticias por televisión basado en teletexto.

1987 – 1989 **UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA, A.C.** Prolongación Paseo de la Reforma 880. Lomas de Santa Fe. C.P. 01210. México, D.F. Teléfono: 5950-4000.

**Analista programador** de la Dirección de Informática. Desarrollo de programas de cómputo para el control escolar de la universidad. Participación en el proyecto de inscripciones en línea.

### EXPERIENCIA DOCENTE:

- 24 años de experiencia docente en la Universidad Iberoamericana, plantel Santa Fe.
- Profesor de cátedra del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus ciudad de México, 2001.
- Profesor asociado de la Universidad Iberoamericana de 1991 a 1995.
- Asesorías y dirección de trabajos de titulación (tesis/tesina).
- Participación en cursos impartidos por el Centro de Didáctica de la Universidad Iberoamericana.
- Instructor del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Cuernavaca, para la impartición de cursos y diplomados en 1999.
- Impartición de cursos en materia de telecomunicaciones para la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y para la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable (1999 – 2006).

### PUBLICACIONES:

- “Computación. Un recorrido desde sus orígenes hasta la era de la inteligencia artificial y lo que promete para el futuro.” Fernández Editores. Diciembre, 2003.
- “Matemáticas 6°”. Fernández Editores. Abril, 1999. Libro de texto de matemáticas para 6° de primaria.
- Coautor del libro “Tecnología I” de la Universidad Tecnológica de México. Agosto, 1999

ELIMINADOS 4 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY  
GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO  
DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN  
Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

## CURRICULUM VITAE

Alejandro Navarrete Torres

Teléfono casa: [REDACTED]

Celular: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

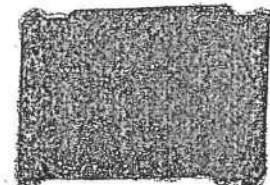
### CONOCIMIENTOS ADICIONALES:

- Dominio del inglés escrito, leído y hablado.
- Manejo de computadoras personales.
- Experiencia en programación de computadoras.
- Manejo de paquetería de cómputo de oficina y de paquetería de cómputo científica.

### ANTECEDENTES PERSONALES:

- Miembro de la SCTE (Society of Cable Telecommunications Engineers) de 2002 a 2007.
- Miembro del IEEE (Instituto de Ingenieros Electricistas y Electrónicos) de 1988 a 1998.
- Miembro del Consejo Consultivo de ExpoComm México de 2006 a 2010.
- Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) 2012.
- Miembro del Consejo Técnico de la licenciatura en ingeniería electrónica y de comunicaciones de la Universidad Iberoamericana de 1999 a 2004.
- Miembro de la Comisión de Titulación del Consejo Técnico de ingeniería electrónica y de comunicaciones de 1999 a 2004.
- Práctica de la natación.
- Interés en la academia, la difusión científica y las políticas públicas.

ELIMINADOS 5 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.



## CURRICULUM VITAE

Rafael Eslava Herrada

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]  
Tel. Casa: [REDACTED]  
Tel. Cel: [REDACTED]  
Correo electrónico: [REDACTED]

### Educación:

Universidad Iberoamericana, A.C.  
México, D.F..  
Licenciatura en Derecho.  
Cédula Profesional: 5041180

### Experiencia Profesional:

Septiembre de 2006 a la fecha (15 de mayo de 2007).  
Comisión Federal de Telecomunicaciones.  
México, D.F.  
Director de Proyectos "A1".

Enero de 2006 a Septiembre de 2006.  
Comisión Federal de Telecomunicaciones.  
México, D.F.  
Director de Supervisión de Permisionarios y Registratarios.

Abril de 2005 a Enero de 2006.  
Comisión Federal de Telecomunicaciones.  
México, D.F.  
Encargado de la Dirección General de Televisión y Audio Restringidos.

#### Principales Actividades:

- Seguimiento y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los títulos de concesión otorgados a los concesionarios de servicios de televisión y audio restringidos.
- Trámite de solicitudes de otorgamiento, cesión, modificación, prórroga de títulos de concesión de televisión y audio restringidos.
- Elaboración de propuestas de imposición de sanciones por incumplimientos a la normatividad aplicable en materia de telecomunicaciones.
- Participación activa en las negociaciones con las cámaras y asociaciones de concesionarios de los servicios de televisión y audio restringidos.
- Resolución de los desacuerdos presentados por dichas asociaciones.
- Participación activa en la relación de coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Gobernación, Procuraduría General de República, Comisión Federal de Competencia, Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras y la Procuraduría Federal del Consumidor.
- Realización de estudios e investigaciones en materia de telecomunicaciones.
- Representación de la Cofetel en foros, paneles y mesas de discusión, relativos a los servicios de televisión y audio restringido.
- Revisión y autorización de contratos tipo de prestación de servicios que celebran los concesionarios con los suscriptores de los servicios.

ELIMINADOS 7 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY  
GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO  
DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN  
Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Septiembre de 2003 a Marzo de 2005:

**Comisión Federal de Telecomunicaciones**

*México, D.F.*

Director de Telefonía Local y Pública

Principales Actividades:

- Seguimiento y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los títulos de concesión otorgados a los concesionarios del servicio de telefonía local; así como de los permisos otorgados para la comercialización del servicio de telefonía pública.
- Trámite de solicitudes de otorgamiento, cesión, modificación y prórroga de títulos de concesión del servicio de telefonía local, así como de permisos para la comercialización del servicio de telefonía pública.
- Elaboración de propuestas de imposición de sanciones por incumplimientos a la normatividad aplicable en materia de telecomunicaciones.
- Participación activa en la resolución de desacuerdos de interconexión entre operadores del servicio de telefonía local.
- Representación de la Cofetel ante el Comité de Concesionarios del Servicio Local, así como participación en los desacuerdos y consultas presentados por dicho comité.

Septiembre de 1998 a Agosto de 2003.

**Comisión Federal de Telecomunicaciones**

*México, D.F.*

Subdirector de Telefonía Local

Mayo de 1998 a Agosto de 1998.

**Comisión Federal de Telecomunicaciones**

*México, D.F.*

Jefe del Departamento de Telefonía Local

Marzo de 1994 a Febrero de 1998.

**Fuentes, Riveroll y Asociados, S.C.**

*México, D.F.*

Pasante de Derecho y Abogado

Principales Actividades:

- Elaboración y seguimiento de demandas y contestación de las mismas en juicios en materia civil, mercantil y concursal en las diversas instancias procesales.
- Participación en asambleas de accionistas de diversas sociedades mercantiles y elaboración de las actas correspondientes.
- Trámites diversos de sociedades mercantiles.

Junio de 1992 a Noviembre de 1993.

**LV Legislatura de la Cámara de Diputados al H. Congreso de la Unión.**

*México, D.F.*

Asesor Jurídico de la Diputación por Chiapas.

**Idiomas:**

Español.

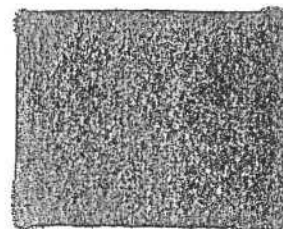
Inglés.



GERARDO SANCHEZ HENKEL  
FICHA CURRICULAR

DATOS PERSONALES.

- NOMBRE: Gerardo Sánchez Henkel Gómez Tagle
- TELÉFONOS: [REDACTED] y [REDACTED]
- DOMICILIO: [REDACTED]
- CORREO: [REDACTED]
- EDAD: [REDACTED]



EDUCACIÓN.

- ITAM. Licenciado en Derecho. 1985. Cédula Profesional 1272424.
- ITAM. Estudios de Diplomado en Impuestos. 1986.
- Universidad La Salle. Estudios de Maestría en Derecho Financiero. 1992.
- Impartió curso en materia de telecomunicaciones a jueces y magistrados de América Latina. Marzo de 2011.
- Impartió conferencia en el Centro de Estudios Legislativos del Congreso de la Unión sobre el tema "Distribución de Competencias". Junio 2011.

IDIOMAS.

- Español e inglés 100%.

EXPERIENCIA PROFESIONAL.

2013-2014 Socio en la firma de abogados Greenberg Traurig, S.C., integrada por más de 1000 abogados y con presencia en 10 países de 4 continentes.

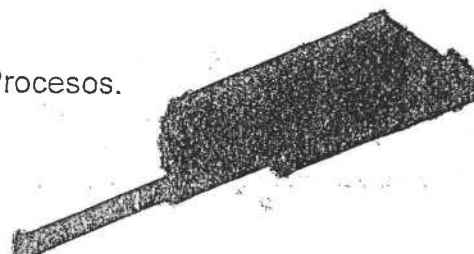
2007-2012. SCT. Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes hasta el 31 de diciembre de 2012.

Entre 2010 y 2011 fue designado responsable de la Subsecretaría de Comunicaciones para la adquisición del sistema MEXSAT.

2000-2006. Práctica profesional independiente.

1995-2000. SCT. Director General de Normatividad y Procesos.

ELIMINADOS 9 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.



1992-1995.- Insef, S.A. de C.V., Banca de Inversión. Director Jurídico.

1989-1992. Banco Internacional (hoy HSBC). Director Jurídico de Banca de Inversión.

1984-1989. Creel, García-Cuéllar y Mügggenburg, S.C. Asociado.

#### **PARTICIPACIÓN DESTACADA EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES:**

Revisión y dictamen de cumplimiento de TELMEX a los requisitos para modificar su título de concesión para ofrecer el servicio de TV restringida. Resolución negativa de la SCT y atención de litigios ante tribunales federales y SCJN sobre el particular.

Coordinación del otorgamiento de nuevas concesiones para operadores móviles (Licitación 21) y atención de litigios posteriores.

Coordinación, estructuración y formalización de la adquisición del sistema satelital MEXSAT de Boeing Satellite Systems International Inc., con un costo de US\$1,300 MDD.

Elaboración de proyecto de nuevo reglamento de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y atención de controversia constitucional planteada por el Congreso de la Unión.

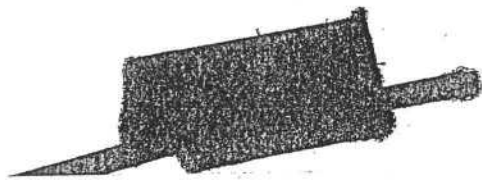
Coordinación del proceso de concurso mercantil y reestructura de Satélites Mexicanos, S.A. de C.V. (SATMEX) entre 2007 y 2009.

Integrante del grupo redactor de la Ley Federal de Telecomunicaciones y disposiciones reglamentarias en 1995.

Integrante del grupo jurídico durante el proceso de desincorporación de TV Azteca durante 1993.

Integrante del grupo jurídico responsable de la desincorporación de Teléfonos de México, S.A. de C.V., y posterior colocación de sus acciones en los mercados internacionales entre 1990 y 1991.

Enero de 2014



GEORGINA SANTIAGO GATICA  
ECONOMISTA

ESPECIALISTA EN COMPETENCIA Y REGULACIÓN ECONÓMICAS

México, D.F. • Móvil [REDACTED] • E-mail [REDACTED]

PERFIL

- Estudios de maestría y licenciatura en economía.
- Diez años de experiencia en la realización de estudios y de procedimientos de investigación previstos en la Ley Federal de Competencia Económica, en materia de prácticas anticompetitivas y condiciones de competencia en los mercados.
- Habilidades de [i] planeación, administración y negociación estratégica; [ii] liderazgo; [iii] alto desempeño en la ejecución de múltiples funciones complejas; [iv] orientación a resultados, capacitación y mejora continua; [v] trabajo en equipos multidisciplinarios, interinstitucionales y de alto rendimiento; y [vi] funciones efectivas de enlace, representación y networking.
- Alta motivación para contribuir en [i] promover y proteger la libre competencia y la competencia en el sector de telecomunicaciones, radiodifusión y mercados relacionados; y, [ii] contribuir a la positiva y oportuna intervención del Estado en beneficio del desarrollo económico eficiente y de la sociedad mexicana.

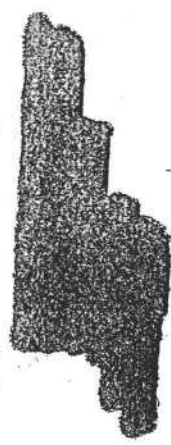
ÁREAS DE EXPERIENCIA

- Organización industrial y políticas gubernamentales, con énfasis en la regulación y competencia económicas en los mercados de bienes, servicios e infraestructura, incluyendo telecomunicaciones y radiodifusión.
- Administración pública, derecho y legislación nacional.
- Economía en general con énfasis en competencia y regulación económica con aplicaciones en: (i) la evaluación de efectos y desempeño de los planes y políticas públicas y las regulaciones en las actividades económicas; (ii) desarrollo de indicadores efectivos; y (iii) estudios de referencia con las mejores prácticas internacionales.

FUNCIONES DESTACADAS EN LA APLICACIÓN DE LA LEGISLACIÓN DE COMPETENCIA ECONÓMICA

- Dirigir estudios y procedimientos de investigación sobre las condiciones de competencia en los mercados, con énfasis en las estructuras, las estrategias competitivas e incentivos de sus participantes, y los efectos de las políticas y regulaciones públicas.
- Brindar asesoría y elaborar recomendaciones sobre políticas públicas y disposiciones administrativas y regulatorias orientadas a promover la participación, la competencia y la competitividad en los mercados, incluyendo los de telecomunicaciones y radiodifusión.
- Colaborar con diversas entidades de la Administración Pública Federal en el diseño de procesos de alto impacto en materia de: (i) revisión y mejora regulatoria; (ii) contrataciones públicas; y (iii) licitaciones y asignación de concesiones sobre activos del Estado, incluyendo espectro radioeléctrico.
- Recabar, analizar y elaborar estudios, bases de datos y herramientas de consulta ágil, oportuna y relevante de la información económica, estadística y operativa de mercados, industrias y actividades económicas específicas, del desarrollo económico nacional y de su posición relativa en el entorno internacional.
- Diseñar y proponer (i) procedimientos de seguimiento y análisis continuo de las medidas administrativas impuestas por la autoridad; (ii) herramientas para detectar oportunamente los avances y las desviaciones respecto de tales medidas; y (iii) proponer acciones correctivas y/o de sanción correspondientes.

ELIMINADOS 3 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY  
GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO  
DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN  
Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.



GEORGINA SANTIAGO GATICA  
ECONOMISTA

ESPECIALISTA EN COMPETENCIA Y REGULACIÓN ECONÓMICAS

México, D.F. • Móvil [REDACTED] • E-mail [REDACTED]

EXPERIENCIA PROFESIONAL

|  |   |
|--|---|
| Asesora en Competencia Económica<br>Unidad de Diseño e Implementación de Políticas para la Productividad<br><i>Subsecretaría de Competitividad y Normatividad, Secretaría de Economía</i>  | Septiembre<br>2013 a la<br>fecha<br>Julio a<br>diciembre<br>de 2012 |
| Consultoría sobre «Identificación, análisis y documentación de información<br>relativa a las prácticas internacionales en los procedimientos de contratación<br>pública relevantes para las actividades de Pemex Exploración y Producción».<br><i>PEMEX- Exploración y Producción, Gerencia de Recursos Materiales</i> | Julio 2011  |
| Impartir el Diplomado en Derecho y Economía de la Regulación.<br>Módulo IV-- «Regulación de infraestructura e industrias de red»<br><i>ITAM- Extensión Universitaria y Desarrollo Ejecutivo.</i>   | Julio 2011  |
| Diez años de experiencia en puestos de responsabilidad progresiva en la Comisión Federal de Competencia.   |   |
| Directora General de Mercados Regulados.   | 2010  |
| Directora General de Investigaciones de Prácticas Monopólicas Relativas.   | 2008 - 2010   |
| Directora General Adjunta de Sectores Regulados.   | 2005 - 2008   |
| Directora de Asuntos Regulatorios.   | 2003 - 2005   |
| Subdirectora de Estudios Sectoriales.  | 1999 - 2003   |

ESTUDIOS PROFESIONALES

|   |           |
|---|-----------|
| Licenciatura en Economía - Titulada<br><i>Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey,<br/>Campus Monterrey, Nuevo León.</i>  | 1992-1996 |
| Maestría en Economía - Estudios concluidos<br><i>El Colegio de México, A.C., Ciudad de México, D.F.</i>   | 1997-1999 |
| Seminario sobre Abuso de Dominancia.  | 2004      |
| Seminario en Competencia y Precios en Sectores Regulados.<br><i>Comisión Federal de Comercio de EUA, División de Competencia del<br/>Departamento de Justicia de EUA y Banco Interamericano de Desarrollo. Ciudad<br/>de México, D.F.</i> | 2005      |
| Seminario sobre Economía de la Reforma Regulatoria.<br><i>Georgetown University, Washington, EUA.</i>   | 2005      |

IDIOMAS

Español (*lengua materna*) Excelente expresión oral y escrita; y amplia experiencia en la elaboración, edición y publicación de documentos de difusión pública en medios impresos y electrónicos.

Inglés

Nivel avanzado en lectura y expresión oral y escrita.

ELIMINADOS 4 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

00031

0000038

# *CURRICULUM VITAE*

LIC. CARLOS SILVA RAMÍREZ

## Datos Generales.

■ Nombre:

CARLOS SILVA RAMÍREZ

■ Edad:

[REDACTED]

■ Fecha de Nacimiento:

[REDACTED]

■ Lugar de Nacimiento:

[REDACTED]

■ Estado Civil:

[REDACTED]

■ Domicilio:

[REDACTED]

[REDACTED]

■ Teléfono:

[REDACTED]

LIC. CARLOS SILVA RAMÍREZ

# *Antecedentes Académicos*

---

- *Primaria*  
*Estados Unidos Mexicanos.*
  
- *Secundaria:*  
*Nabor Carrillo Flores.*
  
- *Preparatoria:*  
*Universidad del Valle de México.*
  
- *Licenciatura*  
*Universidad del Valle de México.*

00028

0000035

## *Experiencia Laboral*

■ AZÚCAR S.A. DE C.V.:

PERIODO:

1980-1988

*Asistente Jurídico en la Gerencia de lo Contencioso de la Subgerencia Fiscal y Administrativa.*

■ ACTIVIDAD:

*Elaboración presentación y seguimiento de recursos de Inconformidad, demandas de nulidad ante el Tribunal Fiscal de la Federación y amparos.*

*En contra de resoluciones emitidas por diversas autoridades de la Administración Pública, como la SHCP, SECOFI, SEDUE, IMSS, etc., fincadas a 52 ingenios azucareros del Sector Publico.*



00027

0000034

## *Experiencia Laboral*

DESPACHO DE ASESORÍA JURÍDICA  
INTEGRAL, S. C.

PERIODO:

1986-1989.

CARGO:

SOCIO

ACTIVIDAD

*Asesoría jurídica en materia civil, mercantil, fiscal y administrativa.*

*Presentación de demandas y contestación de la misma, formulación de Amparos en las materias antes descritas, elaboración de contratos y atención de quejas ante la Procuraduría Federal de Protección al consumidor.*

00026

0000033

## *Experiencia Laboral*

■ CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

PEIODO:

1989-1993

■ CARGO

*Coordinador Jurídico.*

■ ACTIVIDAD:

*Asesoría en materia de obra pública, medios de defensa, procedimientos de licitación.*

*Atención a Órganos Directivos, como es Asamblea, Consejo Directivo y 41 Asambleas Delegacionales, de conformidad a la legislación aplicable y disposiciones estatutarias.*

*Miembro de las Comisiones de Trabajo siguientes:*

*Comisión de Asuntos Fiscales;*

*Comisión de Seguridad Social;*

*Comisión de Normatividad de Obra Publica, y*

*Comisión de elaboración de Estatutos Y Reglamento de la Cámara*

## *Experiencia Laboral*

---

■ CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS  
INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS.

PERIODO:

*1993 a la fecha.*

■ CARGO:

*Director Jurídico y Coordinación de Comisiones*

■ ACTIVIDAD

*Estudio y análisis de diversas disposiciones  
jurídicas que impactan al sector industrial.*

*Revisión y elaboración de contratos en que la  
Confederación es parte.*

*Fungir como Secretario Técnico en grupos de  
trabajo de las siguientes materias:*

00024

0000031

## *Experiencia Laboral*

*Fiscal  
Laboral  
Seguridad Social  
Productividad  
Asuntos Sanitarios*

*Coordinar la información que resulta de 26 Comisiones de Trabajo y en su caso interrelacionarlas en base a temas afines o problemáticas similares.*

*Representación del sector Empresarial ante:  
Consejo consultivo de la delegación No, 3 del IMSS  
Comisión de inconformidades y valuación del  
INFONAVIT.*

00023

0000030

# *Experiencia Laboral*

---

*Comisión Consultiva de Seguridad e higiene de la  
S.T.P.S.*

*Comisión Consultiva de Seguridad e Higiene del  
departamento del Distrito Federal.*

# Mario Alberto Focil Ortega

R.F.C. [REDACTED]  
CURP [REDACTED]

## MARIO ALBERTO FOCIL ORTEGA

CANDIDATO A DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – UNIVERSIDAD ANÁHUAC

MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y GOBIERNO - UNIVERSIDAD ANÁHUAC

LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

PUESTOS DE DIRECCIÓN DESEMPEÑADOS EN ÁREAS DE RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN.

EXPERIENCIA DE VEINTICUATRO AÑOS EN DIVERSAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PÚBLICAS.

CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL EN DIVERSAS MATERIAS.

## CARRERA PROFESIONAL

- Secretaría de Economía Ene.13/Oct. 13
- Director General de Recursos Humanos
- Responsable de la administración del capital humano de la Secretaría (4,300 trabajadores) y de la coordinación del Sector Economía en la materia, con un presupuesto de 1,400 millones de pesos al año para el pago de sueldos y salario y de 9 millones para acciones de formación y desarrollo del personal; responsable de: relaciones laborales, evaluación del desempeño, capacitación y desarrollo; operación del servicio profesional de carrera en la SE.
- Instituto para la Protección al Ahorro Bancario Ene. 07/Dic.2012.
- Secretario Adjunto de Administración y Presupuesto (Equivalente a Oficial Mayor)
- Administración de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos del IPAB, con un presupuesto de 500 millones de pesos al año. Encargado del diseño y operación del Servicio Profesional de Carrera del Instituto para atraer y retener el talento; responsable de la gestión y gobierno de las tecnologías de información y comunicaciones. Coordinación de los diversos programas transversales coordinados por la SHCP y la SFP. Responsable del Sistema de Planeación Evaluación Institucional del IPAB y de los procesos de adquisiciones, administración de recursos materiales y servicios generales
- Instituto para la Protección al Ahorro Bancario Nov. 04/Dic. 06.
- Director General Adjunto de Administración
- Administración de los recursos humanos y materiales del Instituto; la organización administrativa; el Sistema de Gestión de la Calidad, (certificación ISO 9000, de 29 procesos del IPAB), los programas de innovación gubernamental, así como el de Transparencia y Combate a la Corrupción, la coordinación de los archivos del IPAB; así como el sistema de planeación y evaluación institucional, diseñado con base en procesos transversales e indicadores de gestión.
- Comisión Federal de Electricidad Abr. 04/Oct. 04.
- Gerente de Administración
- Administración del personal y las relaciones laborales con el sindicato (100,000 trabajadores en todo el país), administración de un presupuesto de aproximadamente 22,000 millones de pesos para el pago de salarios y prestaciones, manejo de las relaciones laborales con el SUTERM, administración y control de una amplia flotilla vehicular y de equipos, así como el control de los servicios generales en las oficinas del

ELIMINADOS 4 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY  
GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO  
DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN  
Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

# Mario Alberto Fócil Ortega

R.F.C.: [REDACTED]  
CURP: [REDACTED]

Distrito Federal y los archivos. Participación en los trabajos para la obtención del Premio Nacional de Calidad de la empresa.

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Oct. 01/Mar. 04.
- Director General de Desarrollo Humano y Organización.
- Coordinación de las relaciones laborales con el sindicato tanto de la propia SEMARNAT como del sector coordinado (30,000 trabajadores). Administración del presupuesto para el pago de remuneraciones y prestaciones a los trabajadores. Participación en las mesas de trabajo que organizó la Secretaría de la Función Pública sobre la Ley y el Reglamento de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Implementación del Programa Cultural de la Secretaría para fortalecer la comunicación interna con los trabajadores y fomentar una cultura de cuidado al medio ambiente, identidad organizacional y mayor productividad. Coordinador de los programas de capacitación de la Secretaría con un presupuesto de 400 millones de pesos. Diseño e implementación de los manuales de organización de todas las áreas de la Secretaría
  
- Secretaría de Energía. Ene. 98/Sep. 01.
- Director General de Recursos Humanos
- Coordinador de la política de recursos humanos y de las relaciones laborales con el sindicato (1,000 trabajadores). Administración del presupuesto para el pago de remuneraciones y prestaciones a los trabajadores. Coordinador de los procesos salariales y de organización tanto a nivel institucional como a nivel del sector coordinado (PEMEX, CFE, LyFC, ININ, IIE; etc.). Coordinador de los programas de capacitación, turismo y salud para los trabajadores.
  
- Secretaría de Turismo Ago. 97/Dic. 97.
- Secretario Particular del Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico.
- Control de agenda del Subsecretario. Control de gestión y documentación. Seguimiento de acuerdos y programas de trabajo.
  
- Secretaría de Relaciones Exteriores Jun. 95/Jul. 97.
- Director de Personal
- Administración de la política de personal y del presupuesto para el pago de remuneraciones y prestaciones de los trabajadores y Miembros del Servicio Exterior Mexicano, así como del personal administrativo. Coordinación de las relaciones laborales con el sindicato. Coordinación de los programas de capacitación y desarrollo del personal.
  
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos Ene. 91/ Dic. 94.
- Director de Planeación de Personal.
- Responsable de la planeación, estudios y estadísticas de personal de la Secretaría a mediano y largo plazos, así como de la definición de políticas sectoriales de administración de personal. Administración del presupuesto para el pago de las remuneraciones y prestaciones de 80,000 trabajadores a nivel nacional.

ELIMINADOS 3 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

# Mario Alberto Fócil Ortega

R.F.C.: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

- Departamento del Distrito Federal Ene. 90/ Dic. 90.
- Jefe de Departamento Jurídico y de Gobierno en la Delegación Gustavo A. Madero.
- Responsable de las tareas de gobierno en la demarcación territorial No. 3 de la Delegación.
  
- Instituto Politécnico Nacional Ene. 88/Dic. 90.
- Analista Académico y catedrático por oposición en las asignaturas de: Sociología, Introducción a la Administración Pública y Administración de Personal, impartidas en la Escuela Superior de Turismo.

## EDUCACIÓN

- Universidad Anáhuac Ag. 11 a Dic. 12.
- *Estudios de Doctorado en Administración Pública.* (tesis y examen de grado pendientes)
- Universidad Anáhuac Ene. 98/Abr. 00.
- *Maestría en Economía y Gobierno*
- *Programa de diseño de políticas públicas. Especialización en profesionalización, innovación y calidad en la administración pública*
- Universidad Iberoamericana Ago. 85/Mayo 89.
- *Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.*

Instituto Tecnológico Autónomo de México. 1997.  
Diplomado en "Función Gerencial en la Administración Pública".

Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos  
de la Secretaría de Relaciones Exteriores. 1996.  
Diplomado en "Política Internacional, Economía, Comercio y Negocios Internacionales".

- Otras Actividades:
- Representante del Gobierno Mexicano en la Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Recursos Humanos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, celebrada en París, Francia en junio de 2001.
- Miembro de la Delegación Mexicana que participó en el Seminario de Formación – Reflexión "Estrategias de Implantación de la Carta Iberoamericana de la Función Pública" celebrado en Antigua, Guatemala, en abril de 2006.
- Asociado individual del Instituto Nacional de Administración Pública
- Idiomas: Inglés.
- Computación: Usuario de navegadores de Internet, correo electrónico, paquetería y procesadores de texto para PCs.

## INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre: Mario Alberto Fócil Ortega  
Fecha Nacimiento: [REDACTED]  
Nacionalidad: [REDACTED]  
RFC: [REDACTED]  
CURP: [REDACTED]  
Estado Civil: [REDACTED]  
Teléfono: [REDACTED]

ELIMINADOS 9 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.



# Mario Alberto Fócil Ortega

R.F.C.:

CURP:

Domicilio:

## Experiencia Docente:

- Profesor de las asignaturas de Sociología, Administración y Desarrollo de Personal en el Sector Público, Gerencia Pública y Administración Pública a nivel Licenciatura y Maestría en el Instituto Politécnico Nacional (Escuela Superior de Turismo), la Universidad Iberoamericana y el Instituto Nacional de Administración Pública
- Coordinador Académico de la Especialización en Administración y Desarrollo de Personal en la Administración Pública, del Instituto Nacional de Administración Pública.
- Ponente en diversos congresos internacionales organizados por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo en Buenos Aires, Argentina en noviembre de 2001 y en Panamá, Panamá en noviembre de 2003.
- Articulista de revistas especializadas en administración pública como la revista Servicio Profesional de Carrera y la revista Buen Gobierno.
- Director de tesis profesionales de la Maestría en Administración Pública del Instituto Nacional de Administración Pública.

## Artículos y Ponencias Publicados:

- "Servicio Profesional de Carrera en México. De Esperando a Godot al Gatopardo" Revista Buen Gobierno. No 6. Ene- Jun., 2009.
- "El Servicio Profesional de Carrera en el IPAB: El cambio organizacional a través de la profesionalización. Revista Servicio Profesional de Carrera. No. 6 México, D.F. 2006
- "Servicio Profesional de Carrera en México: Una evaluación a tres años de su implantación" XI Congreso Internacional del CLAD; Ciudad de Guatemala, Guatemala; Noviembre, 2006
- "EL Servicio Profesional de Carrera en México: La Implicaciones en la Operación del Nuevo Modelo de Administración del Personal Público". Revista de Administración Pública 110. INAP. México, Enero - Abril, 2004
- "La Nueva Cultura Laboral. Una Estrategia de Cambio en la Gestión Pública. El caso de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales". VIII Congreso Internacional del CLAD; Panamá, Panamá, 2003.
- "Servicio Civil en México: Obstáculos y Beneficios". IV Congreso internacional del CLAD; Buenos Aires, Argentina. 2001
- Intereses: Literatura, cine, ópera, política y economía en el mundo actual.
- Características Personales: Liderazgo y visión estratégica; orientación a resultados; capacidad de trabajo en equipo y de dirección de grupos de trabajo.

México, D. F., Octubre de 2013.

Atentamente

ELIMINADOS 8 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

14/10/2013

México, D.F. a 29 de Octubre de 2014

## CURRICULUM VITAE

PASCUAL GARCÍA ALBA IDUÑATE

REG. FED. DE CAUSANTES:

[REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO:

[REDACTED]

LUGAR DE ORIGEN:

[REDACTED]

NACIONALIDAD:

[REDACTED]

ESTADO CIVIL:

[REDACTED]

### ESCOLARIDAD

ESTUDIOS PROFESIONALES:

Ingeniería Industrial en el Instituto Tecnológico Regional de la Laguna 1958 - 1972.

TESIS DE LICENCIATURA:

"Diseño y Aplicación de un Modelo Económico Neoclásico"

OBTENCIÓN DEL GRADO:

6 de Diciembre de 1974.

ESTUDIO DE MAESTRÍA:

Maestría en Economía en El Colegio de México 1973-1975.

TESIS DE MAESTRÍA

"Modelos de Economía Duales"

ELIMINADOS 5 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN

**OBTENCIÓN DEL GRADO:**

31 de Marzo de 1976

**ESTUDIOS DE DOCTORADO:**

Doctorado en Economía en Yale University 1975 –  
1978

**TESIS DOCTORAL:**

The Introduction of the Value Added Tax in México:  
A Study on Tax Evasion

**OBTENCIÓN DEL GRADO:**

9 DE JUNIO DE 1982.

**OTROS TÍTULOS DE POST-GRADO:**

- Master in Arts  
(Yale University) 1977.
- Master in Philosophy  
(Yale University) 1977.

**DISTINCIONES:**

- Presidente de la Academia Mexicana de Derecho y  
Economía (2004 a 2008)
- Segundo lugar, Premio Nacional de Economía,  
1982.
- Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.  
Nivel II (hasta abril de 2009, Cuando dejé  
temporalmente la academia).

**EXPERIENCIA ACADÉMICA:**

Profesor e Investigador de tiempo completo en El  
Colegio de México.

1978-1979, 1983-1984 y de 1993 a 1998.

Director Fundador del Doctorado en Política Pública del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México.

De 2007 a 2008

Profesor e Investigador de medio tiempo en la UAM Azcapotzalco durante varios lapsos.

Cursos intermitentes en el ITESM-Campus Cd. De México. El CIDE, el ITAM y la UNAM en distintas fechas.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL:**

Asesor de la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial 1978 - 1980.

Asesor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

1980-1982.

Director Coordinador de Política Económica y Social,

Secretaría de Programación y Presupuesto.

Enero - Agosto de 1983.

Asesor del C. Presidente de la República.

De Enero 1985 a Octubre de 1987.

Director General de Política Económica y Social, Secretaría de Programación y Presupuesto.

1º Noviembre de 1987 al 30 de Noviembre de 1988.

Subsecretario de Planeación del Desarrollo y de Control Presupuestal, Secretaría de Programación y Presupuesto.

1º de Diciembre de 1988 al 15 de Enero de 1992.

Subsecretario de Coordinación Educativa, Secretaría de Educación Pública.

16 de Enero de 1992 al 7 de Enero de 1993.

Comisionado

Comisión Federal de Competencia  
De 1993 a 2005

**TRABAJO ANTERIOR:**

Jefe de Asesores

Subsecretaría de Comunicaciones

De la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

2009 a abril del 2010

**TRABAJO ACTUAL:**

Profesor e Investigador.

Departamento de Economía

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Azcapotzalco

**LIBROS PUBLICADOS:**

- El Nuevo Milenio Mexicano (4 Tomos)

(México: EON: 2004)

- Testimonios de Política Económica

(México: UAM: 1993)

- Causas y Efectos de la Crisis Económica de México

(México: El Colegio de México, 1984).

- Financial Aspects of Macroeconomic Management in México

(Japón: Asia Press, Ltd., 1983)

- La Evasión Fiscal en México

(México, UAM, 1982)

**PUBLICACIONES RECIENTES:**

-“Veinte Años de Comisión Federal de Competencia Económica: Límites y Limitaciones de Las Comisiones Autónomas”, en Comisión Federal de Competencia, Miguel Ángel Porrúa, México, 2013

-“La Planeación del Desarrollo, un Ejercicio Frustrado. Ensayo en honor de Leopoldo Solís” en Enrique Cárdenas y Jaime Zabudovsky (Coordinadores), *Leopoldo Solís y la realidad económica mexicana*, Fondode Cultura Económica, México, 2012

-“Privatización, Regulación y Política Industrial”. En Beatriz García Castro, *Estudios sobre México en la crisis mundial: escenario nacional tras dos décadas de apertura y desregulación*, México, UAM-EON, 2011

-“El Petróleo y el Futuro de la Economía Mexicana”, en José Alfredo Sánchez Daza, Economía Teórica y Aplicada: México y el Mundo, UAM-Azcapotzalco y Ediciones EON, 2009

-“El Modelo Var y Sus Principales Problemas”, *Panorama Económico*, Vol. III, Número 6, enero-junio, 2008

-“Debilidad de las Reformas Sectoriales”, en Fernando Jeannot (Coordinador), *Apropiación y propiedad. Un enfoque institucional de la economía mexicana*, Editorial EON, UAM Azcapotzalco, 2007

-“La Estructura del IVA en México”, en Análisis Económico, Vol. XXI, No. 48, Tercer Cuatrimestre de 2006

-“Regulación y Competencia”, en Comisión Federal de Competencia, Competencia Económica en México, Editorial Porrúa, 2004.

-“Globalization and the Development of Competition Framework” *International Competition Law Series*, Volúmen 15. Editorial Kluwer Law International 2004.

- “Doctrina Bush del Ataque Preventivo”, en México en el Mundo, Primer Tomo de El Nuevo Milenio Mexicano (México, EON, 2004)

- "La Función de Tipo de Cambio y del Ahorro Interno en el Crecimiento Económico", en Economía, Ahorro y Finanzas, Segundo Tomo de El Nuevo Milenio Mexicano (México, EON, 2004)

- "Privatización y Regulación, en El Cambio Estructural, Tercer Tomo de El Nuevo Milenio Mexicano (México, EON, 2004)

- "El Paradigma Neoclásico en México a la vuelta del Milenio", Línea, Año 1, No. 4. Septiembre-  
Noviembre 2003.

- "Los Mitos de la Reelección", Examen, Año XIII, No. 149, Febrero del 2003

- "La Reforma Eléctrica y el Dogma Privatizador", Examen, Año XIII, No. 148, Enero del 2003

- "Competition Advocacy: Building Consensus Behind Competition Policy", Korea Fair Trade Commission Competition Forum, Korea, 2002

- "Rail Reform in México", en OECD y Development Research Center of the State Council of the People's Republic of China, Seminar on Railway Reform, Restructuring and Competition, Beijing, 28-29 de Enero del 2002.

- "Paradigmas y Extremismos: Los Economistas Mexicanos en el Siglo XX", Análisis Económico, Vol.XVII, No. 35, Primer Semestre 2002.



## OTRAS PUBLICACIONES

- "Capítulo 6", en Ramiro Tovar Landa, Lecturas en Regulación Económica, ITAM, México, 2000, pp.141-165.

- "El Índice de Dominancia y el Análisis de Competencia de las Líneas Aéreas Mexicanas" En Comisión Federal de Competencia, Gaceta de Competencia Económica, marzo-agosto 1998

- "Fundamentos Económicos de las Resoluciones de la Comisión", en Comisión Federal de Competencia,

Informe de Competencia Económica,  
2º Semestre de 1996.

- "La Función del Ahorro Interno en el Crecimiento Económico, Ejecutivos de Finanzas, Septiembre de 1996.

- "El impuesto a la Renta de las Empresas, Ejecutivos de Finanzas , Octubre de 1995.

- "Un Índice de Dominación para el Análisis de la Estructura de los mercados", El Trimestre Económico, julio - septiembre de 1994.

- "Ciencia y Tecnología y Tratado de Libre Comercio", en Consejo Cultivo de Ciencias, CCC - La Política de Ciencia y Tecnología, páginas

39 a 46. 1993.

-“Educación, Ciencia y Tecnología: Los Nuevos  
Desafíos para América Latina”, Julio Labastida  
(Editor)

UNAM - páginas 1 a 14.

1993.

-“Federalismo Educativo e Igualdad”

Examen, Año 4, número 46, págs. 11 a 14.

Septiembre de 1992.

-“Estrategia de Gasto Público”,

Carta del Economista, Vol. 2, No. 1, pag.1 a 6.

Febrero de 1992.

-“Política Fiscal”

Carta del Economista, Vol. I, No. 2

Mayo de 1991.

-“El Reto del Cambio”

Ejecutivos de Finanzas, Vol. XIX, No. 7

Julio de 1990.

-“Un Enfoque para Medir la Concentración  
Industrial y su Aplicación al Caso de México”,

El Trimestre Económico, Vol. LVII, (2) No. 226

Junio de 1990

-“El Plan Nacional de Desarrollo y la  
Modernización Económica”,

Ejecutivos de Finanzas, Vol. XVII No. 11,

Noviembre de 1989

-“La Economía Mexicana: Evolución y

Perspectivas”, en Manuel Cavazos (Coordinador).-  
Editorial Diana,  
Política de Gasto Público, páginas 101 a 120,  
1989.

-“Perspectivas de Crecimiento de la Economía  
Mexicana”,  
El Economista Mexicano, Vol. XX, No. 2-3,  
Marzo de 1989.

-“Deuda Externa y Proceso de Ajuste: Experiencias  
y Perspectivas”, Edgar Reverz (Editor)  
Déficit Financiero del Sector Público y Negociación  
de la Deuda Externa de México, Universidad de los  
Andes y PNUD, págs. 119-147. 1987.

-“Especificación de un Sistema de Demanda y su  
Aplicación a México.  
Estudios Económicos, Vol. I, No. 2,  
Diciembre de 1986.

-“Resultados en Imposición Indirecta con  
Independencia de los Parámetros de Demanda”,  
Estudios Económicos, Vol. I No. 1, Junio de 1986.

-“Déficit Financiero del Sector Público negociación  
de la Deuda Externa de México”. Análisis  
Económico, Vol. IV, No. 7  
Diciembre de 1985.

-“México and the United States: Studies in  
Economic Interaction”, Peggy B. Musgrave,  
Economic Fluctuation in México and the United  
States. Westview (Estados Unidos).  
1985.

-“Los Liberales y los Bienes del Clero”.-Análisis Económico, Vol. III, No. 2

Junio de 1984.

-“Fluctuaciones Económicas en México y Estados Unidos” , Demografía y Economía; Vol. XVIII-2-58

Junio de 1984.

-“Criterios para la adecuación de tasas de Impuestos Indirectos”. Análisis Económico , Vol. III, No. 1, Junio de 1984.

-“Inflación, Precios Relativos y Planeación” , Análisis Económico, Vol. II No. 1,

Junio de 1983.

-“Comentario y Reseña de un Libro de Jaime Serra”, Ciencia y Desarrollo, No. 41/ Año VII.

Diciembre de 1981.

-“Panorama y Perspectivas de la Economía Mexicana”, Nora Lustig (compiladora) El Colegio de México. Páginas 159 a 163. Julio de 1980.

MIEMBRO DE:

- Junta de Gobierno de El Colegio de México, 1992-2000.

- Asamblea del Fondo Patrimonial de El Colegio de México 1992 – al 2004.



PASCUAL GARCÍA ALBA IDUÑATE

ELIMINADOS 1 RENGLONES; ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

## EXPERIENCIA LABORAL:

Abril 2013 - Presente

México, D.F.

### Grupo del Banco Mundial

Región América Latina y el Caribe, Desarrollo del Sector Financiero y Privado

Consultor

- Desarrollo de presentaciones Prezi de alto impacto visual para comunicarse de la mejor manera con los clientes.
- Asistencia y desarrollo de la presentación "FY13 Progress report and FY14 targets, LCR-PPD".
- Diseño y desarrollo de las presentaciones "Investment Climate Department Onboarding week" y "LAC-PPD Result Stories".

Enero 2013 - Presente

México, D.F.

### C-Estrategia

Consultor

- Líder del proyecto "Indicador Antes de Ventanilla (IAV)", el cual tiene como objetivo medir la facilidad del acceso a la información regulatoria.
- Desarrollo metodológico del IAV y coordinación de la medición para la comparación de 8 estados/municipios en México.

Abril 2009 - Abril 2011

Washington, D.C.

### Grupo del Banco Mundial

Servicio de Asesoría para el Clima de Negocios (CIC)-Doing Business Subnacional

Especialista para el Desarrollo del Sector Privado

- Responsable de la estrategia de fusión del proyecto de Doing Business Subnacional con la Unidad de Análisis e Indicadores Globales (GIA) del Grupo del Banco Mundial.
- Supervisión de los proyectos de Doing Business Subnacional en Italia, Emiratos Árabes Unidos, Sudán del Sur, Comunidad Africana Oriental, México (fase IV) y Kenia (fase II).
- Dirección de los proyectos de Doing Business Subnacional en Nigeria (fase II), Sureste de Europa (fase II) y Rusia (fase II).
- Participación en la elaboración de los proyectos de Doing Business Subnacional en México (fase III), Colombia (fase II) y Zanzibar.
- Administración del portafolio de Doing Business Subnacional para los años fiscales 2009, 2010 y 2011.
- Supervisión de las actividades de Administración del Conocimiento (KM) de Doing Business Subnacional: presentaciones, materiales de capacitación, procesos internos, página de Internet, bases de datos e investigación.

Enero 2006 - Marzo 2009

Washington, D.C.

### Grupo del Banco Mundial

Servicio de Asesoría para la Inversión Extranjera (FIAS)-Doing Business Subnacional

Consultor

- Dirección de los proyectos de Doing Business Subnacional en el Sureste de Europa (Fase I) y Kenia (Fase I).
- Coordinación de la elaboración de la página de Internet de Doing Business Subnacional.
- Sistematización de las bases de datos y coordinación de todas las actividades relacionadas con las cargas de trabajo del equipo de Doing Business Subnacional.
- Participación en la elaboración de los proyectos de Doing Business Subnacional en Brasil, México (fase II), Colombia (Fase I), Egipto (Fase I), Pakistán, y la India.
- Asistencia técnica en el proyecto: "Diseño y Establecimiento del Registro Electrónico para Licencias y Tarifas de negocios en Kenia".

Enero 2002 - Diciembre 2005

México, D.F.

### Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)

Coordinación General de Manifestaciones de Impacto Regulatorio Subdirector

- Revisión y evaluación de las Manifestaciones de Impacto Regulatorio (MIRs), de los anteproyectos de regulación y los programas de mejora regulatoria de la Administración Pública Federal.
- Responsable de los asuntos de mejora regulatoria internacional y análisis de estudios de competitividad y clima de negocios de organizaciones como la OCDE, el Banco Mundial, APEC, entre otras.
- Capacitación de la MIR a servidores públicos de dependencias federales, estatales y municipales, así como la organización de cursos de mejora regulatoria para el Gobierno de Brasil.
- Elaboración y negociación de los Acuerdos de Cooperación entre la COFEMER y las Cámaras de Comercio Americana y Canadiense.

Julio 2001 - Diciembre 2001

México, D.F.

### Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)

Coordinación General de Estudios Especiales  
Jefe de Departamento

- Diagnósticos del marco regulatorio de sectores económicos, así como recolección de información cuantitativa y cualitativa necesaria para evaluar el impacto de los distintos programas de mejora regulatoria.
- Participación en la elaboración de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Participación en el diseño conceptual e implementación del Registro Federal de Trámites y Servicios (RFTS), así como la capacitación de los servidores públicos federales para el uso del RFTS.

**PROYECTOS:**

Enero 1999 – Diciembre 2001

México, D.F.

Febrero 1998 – Diciembre 2000

México, D.F.

**Proyecto Corporación Opción México, A.C. (Organización No Gubernamental)**  
Coordinación de Administración y Finanzas  
*Coordinador*

**Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)**  
Revista de los Estudiantes de Economía *¿Caeteris Paribus?*

- Negociación e implementación de un proyecto de nutrición con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
- Negociación e implementación de un proyecto de educación con el Gobierno de la Ciudad de México.

- Miembro del Consejo Editorial (Enero 1999-Diciembre 2000)
- Coordinador de Análisis Económico (Abril-Diciembre 1998)
- Asistente de Investigación Económica (Febrero-Marzo 1998)

**SERVICIO SOCIAL:**

Julio 2000 – Diciembre 2000

México, D.F.

**Banco de México**  
Oficina del Mercado de Valores-Operaciones de Banca Central

- Asistencia en la elaboración de reportes de deuda gubernamental (CETES, BONDES, entre otros instrumentos financieros).
- Participación en las subastas diarias de dinero para las instituciones financieras mexicanas.

**EDUCACIÓN:**

Septiembre 2011 – Septiembre 2012

Londres, Reino Unido

**University College London (UCL)**  
Maestría en Ciencias en Política Pública  
*Grado con Mérito y Tesis con Distinción*

- Tesis: *¿Eficiencia Regulatoria o Ausencia de Actividad Económica? Evaluación de cómo las Ciudades Pequeñas son Medidas por los Reportes de Doing Business Subnacional del Grupo del Banco Mundial*

Abril 2004 – Mayo 2004

México, D.F.

**Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM),**  
**Universidad Carlos III de Madrid y Escuela de Posgrado Ciudad de Argentina (EPOCA)**

- Curso de Especialización en Servicios Públicos: Hidrocarburos, Energía Eléctrica, Telecomunicaciones y Agua

Agosto 1996 – Junio 2001

México, D.F.

**Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)**  
Licenciatura en Economía  
*Área: Política Económica*

- Tesis: *La importancia de las instituciones en la regulación económica: un estudio del sector eléctrico mexicano*

INFORMACIÓN PERSONAL

[REDACTED]  
[REDACTED]  
Tel [REDACTED]  
Móvil [REDACTED]  
Oficina [REDACTED]  
[REDACTED]

EXPERIENCIA PROFESIONAL

.En la iniciativa privada por más de trece años prestó servicios legales para personas físicas, grupos empresariales e instituciones, tanto en el sector privado como en el público y no gubernamental. En los que se especializó en controversias corporativas y reestructuras financieras, así como consecución de procesos judiciales en materia administrativa, civil, mercantil, quiebras y suspensión de pagos. Fundó su propia firma en la que además de prestar servicios legales brindó asesorías a distintos niveles de gobierno para el financiamiento de proyectos y revisión de cuentas públicas.

.LEX CONSULTING GROUP ABOGADOS, S.C.  
(2005-2006)

.Guerra González y Asociados, S.C.  
(1994-2005)

.Herrera Torres Abogados, S.C.  
(1993-1994)

.Notaría No. 13 del Distrito Federal  
(1993)

.Desde enero de 2007, se desempeñó en el Gobierno Federal, ocupando el cargo de Secretario Técnico de la Secretaría Particular de Presidencia de la República.

Principalmente realizó funciones de enlace, registro, supervisión, elaboración, seguimiento, coordinación y consulta, con las áreas que integran las dependencias de la Administración Pública Federal, con el propósito de que las instrucciones del titular del Ejecutivo Federal y su Secretario Particular para la atención de temas urgentes, relevantes o confidenciales enviados por los sectores público y privado fueran debidamente cumplidas.

Tuvo la responsabilidad de supervisar la elaboración de cartas, mensajes y comunicados que fueron sometidos a consideración y firma del Presidente de la República.

Conjuntamente con la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal tuvo a su cargo revisar y validar los decretos, acuerdos y demás instrumentos jurídicos que se sometían a consideración del Presidente de la República, así como los proyectos de iniciativas de ley que el Titular del Ejecutivo presentó al Congreso de la Unión, así como su seguimiento ante ese Poder Legislativo.

ELIMINADOS 8 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY  
GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO  
DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN  
Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Igualmente fue responsable de integrar la información de las dependencias de la APF, para el desarrollo de eventos institucionales. Así como del seguimiento de las representaciones presidenciales asignadas a diversos funcionarios que asistían en nombre del Presidente de la República a los diversos eventos que por agenda no podía asistir.

Coordinó las diferentes áreas de Presidencia de la República para dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Además por designación del Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República integró el Comité de Información de la dependencia. (art 30 LFTAIPG)

Por otra parte, tuvo a su cargo la relación interinstitucional con gobiernos locales para la adecuada atención de las diversas peticiones que requerían la intervención del Presidente de la República.

.En enero del 2013, se integró como socio del despacho Decide Soluciones Estratégicas, en el que se han especializado desde el 2002, en brindar a gobiernos municipales, estatales y dependencias de gobierno, soluciones de consultoría y ventajas competitivas en las áreas de estrategia, organización y desarrollo, así como soluciones integrales en la gerencia de proyectos estratégicos, gestión del agua, manejo de residuos sólidos, gestión territorial, economía y finanzas.

#### Otras Actividades

.En la elección presidencial del 2006, colaboró en el grupo interdisciplinario honorífico dirigido por la dirección de organizaciones en el extranjero del IFE, para el voto de los mexicanos en el exterior.

.Asesor del Consejo Editorial y Director de Relaciones Institucionales de la revista bimestral "EL FEDERALISTA." Publicación que busca a través del análisis de fondo entender mejor los retos que México enfrenta en materia democrática y federalista.

#### FORMACIÓN ACADÉMICA

.En la Universidad Iberoamericana estudió la licenciatura en Derecho, en el Centro de Investigación y Docencia Económica curso estudios de diplomado en Análisis Político y Estratégico, posteriormente en la John F. Kennedy School of Government at Harvard University, hizo estudios en Gobierno y Política Pública.

#### ASPIRACIÓN

Durante mis años de vida profesional, la experiencia de haber colaborado en el Gobierno Federal desde la oficina más cercana al Titular del Ejecutivo, fue invaluable.

ELIMINADOS 1 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.



## Eduardo Alvarez Ponce

---

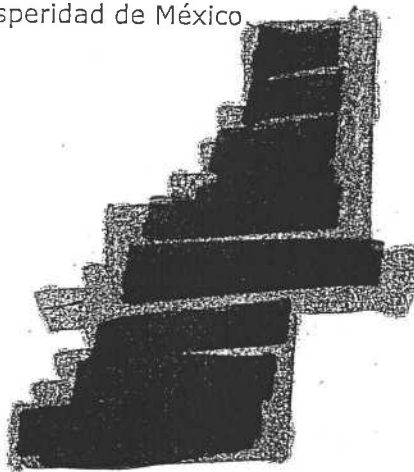
Sin duda fue una oportunidad en la que advertí muchas necesidades y descubrí oportunidades que tiene mi país. Por ello, mi deseo es seguir contribuyendo al desarrollo de México.

Considero que para lograr ese objetivo puedo aportar mi conocimiento del gobierno, en virtud de que al tener una relación de vinculación con todas las dependencias de la Administración Pública Federal me brindó una visión amplia del funcionamiento de la gestión pública, cabildeo, el conocimiento de políticas públicas, el uso de la comunicación corporativa y de relaciones públicas.

Esta experiencia sumada a mis años como abogado postulante, --en los que me especialicé en controversias corporativas y reestructuras financieras, así como consecución de procesos judiciales en materia administrativa, civil, mercantil, quiebras y suspensión de pagos--, me llevan a estar seguro de que mi convicción es, contribuir desde un espacio importante para promover esquemas innovadores en favor de México.

Entiendo que para buscar un Estado más moderno, un Estado más eficiente son muchas las reformas modernizadoras que se deben impulsar. Sin embargo, es necesario impulsar políticas públicas que distribuyan los beneficios del crecimiento a la gente que más lo necesita y para eso se requiere de un gobierno eficiente y de un sector empresarial responsable con su entorno.

En conclusión, este acercamiento obedece al honesto deseo de sumar mis capacidades al esfuerzo que realiza y contribuir a la prosperidad de México.



ELIMINADOS 1 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

# LUIS FERNANDO ROSAS YÁÑEZ

## CURRICULUM VITAE

### DATOS PERSONALES

Edad:  
Nacionalidad:  
Dirección:

Email:

### INFORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciaturas

#### En Economía

Escuela Superior de Economía.  
Instituto Politécnico Nacional.  
Especialidad en Política Económica.  
Período: agosto 1996 a junio 2001.

#### En Administración de Empresas

Universidad La Salle.  
Especialidad en Finanzas Corporativas.  
Período: agosto 1997 a junio 2002.

Maestría

#### En Derecho Administrativo y de la Regulación

Instituto Tecnológico Autónomo de México.  
Período: octubre 2008 a octubre 2010.

Diplomado

#### En Competencia Económica

Centro de Investigación y Docencia Económicas.  
Período: abril a noviembre 2013.

Tecnologías de la información

Manejo de la paquetería Microsoft Office (outlook, word, excel, powerpoint, project, visio, entre otros), Eviews, Access, Acrobat Reader.

### INFORMACIÓN LABORAL

- Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE)  
Coordinador Nacional de Proyectos de Mejora Regulatoria  
Actividades encomendadas: a) Brindar asesoría técnica en materia de regulación, mejora regulatoria y competitividad a las 32 Secretarías de Desarrollo Económico del país e integrar, seguir y concluir proyectos ante el Instituto Nacional del Emprendedor y sometidos a la consideración del Consejo Directivo del Fondo Nacional Emprendedor; y, b) Representar a la Asociación ante las dependencias federales y organismos internacionales a propósito de la política pública de la mejora regulatoria.  
Logros destacados: La aprobación de 35 cédulas de apoyo del Fondo Nacional Emprendedor por un monto de 170 millones de pesos, incluyendo su seguimiento y cierre, así como participar en la definición de los Criterios Generales de Política Regulatoria Subnacional como invitado de la Secretaría de Economía en los Foros de Consulta del Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018.  
Período: mayo de 2012 a mayo 2014.
- Secretaría de Economía  
Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)  
Coordinador de Estados y Municipios  
Coordinación General de Proyectos Especiales  
Actividades: a) Coordinar la agenda de mejora regulatoria de la COFEMER ante Gobiernos Estatales y Municipales y suscribir diversos convenios de coordinación; b) Definir programas y esquemas de trabajo en materia de mejora regulatoria con los Estados y Municipios de la República Mexicana; c) Coadyuvar con autoridades estatales y municipales en la implementación de programas y herramientas en materia de mejora regulatoria, principalmente, para el establecimiento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) a nivel municipal; d) Brindar asesoría y apoyo a los Gobiernos de los Estados para la promoción de leyes de mejora regulatoria ante sus respectivos Congresos; e) Llevar la relación institucional de la COFEMER ante la

ELIMINADOS 8 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY  
GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO  
DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN  
Y DECLASSIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Secretaría de Economía, el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y la AMSDE; f) Organizar y coadyuvar con los gobiernos de los Estados y Municipios de México en la realización de Foros Nacionales; g) Elaborar, presentar e implementar estudios sobre procesos regulatorios y económicos; h) Atender y dar seguimiento a los asuntos con implicaciones económicas de la Oficina del Director General de la COFEMER; e, i) Suscribir y dar atención a los oficios de respuesta a las solicitudes de información realizadas por los ciudadanos ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos a propósito de temas relativos a la Coordinación de Estados y Municipios.

Logros destacados: Cumplir en una proporción de más del 50 por ciento de la meta institucional sexenal de la COFEMER de 100 SAREs en el mismo número de municipios; la realización de 4 foros de cobertura nacional para la presentación de diversos hallazgos en materia de regulación y mejora regulatoria multinivel; la suscripción de más de 60 convenios de coordinación con diversas entidades federativas y municipios; coadyuvar y coordinar con las instancias involucradas tres reportes del estudio Doing Business en México que elabora el BM; coadyuvar en la elaboración de la Guía para Mejorar la Calidad Regulatoria de Trámites Estatales y Municipales e Impulsar la Competitividad de México, emitida por la OCDE y apoyar en su implementación mediante un programa piloto en los Estados de Baja California, Chiapas, Colima y Sinaloa; y, coordinar y presentar el estudio intitulado "Impacto del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en México", publicado por la COFEMER en noviembre de 2011.  
Periodo: septiembre 2008 a mayo de 2012.

#### Director de Enlace con los Sectores Servicios, Agropecuario, Comercio e Industria

##### Coordinación General de Manifestaciones de Impacto Regulatorio

Actividades: a) Llevar la relación institucional de la COFEMER con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y su sector coordinado en todo lo relativo a su regulación y trámites; b) Analizar el marco jurídico-normativo del sector comunicaciones y transportes; c) Revisar y dictaminar los anteproyectos de regulación de la SCT y su sector coordinado, así como sus respectivas manifestaciones de impacto regulatorio; d) Atender y dar seguimiento a los asuntos con implicaciones económicas de la Coordinación General; e) Promover la instrumentación de medidas de mejora regulatoria y competitividad que se establezcan en los Programas de Mejora Regulatoria de la SCT y su sector coordinado; f) Dar atención a las solicitudes de opinión realizadas por la Oficina del C. Secretario de Economía a propósito de las iniciativas legislativas que son presentadas en el H. Congreso de la Unión, relativas al sector comunicaciones y transportes; y, g) Llevar la relación institucional de la COFEMER con la Comisión Federal de Competencia (CFC), a fin de solicitar su opinión en materia de competencia y libre concurrencia a propósito de los anteproyectos de regulación que emiten las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal.

Logros destacados: Dictaminar, participar y mejorar regulaciones del sector comunicaciones y transportes tales como: el Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares; el Reglamento de Tránsito de las Vías Generales de Comunicación Terrestre; el Reglamento para la Comercialización de Servicios de Telecomunicaciones; el Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos; la NOM-012, sobre el pesos y dimensiones máximas de los vehículos de autotransporte federal terrestre; el Acuerdo de convergencia tecnológica de las redes públicas de telecomunicaciones; el Acuerdo sobre el establecimiento de la modalidad "el que llama paga" en larga distancia nacional e internacional de telefonía móvil, entre otros.

Periodo: abril 2006 a septiembre 2008.

#### Subdirector de Enlace con los Sectores Servicios, Agropecuario, Comercio e Industria

##### Coordinación General de Mejora Regulatoria de Servicios y Asuntos Jurídicos

Actividades: a) Analizar el marco jurídico-normativo del sector comunicaciones y transportes; b) Revisar y dictaminar los anteproyectos de regulación y sus respectivas manifestaciones de impacto regulatorio que le son enviados por la SCT y su sector coordinado; c) Revisar y opinar sobre las fichas de trámites y servicios que le son enviados por la SCT y su sector coordinado para su inscripción, modificación o eliminación del Registro Federal de Trámites y Servicios; d) Solicitar, analizar y atender las opiniones vertidas por los ciudadanos a propósito de los anteproyectos de regulación, sus respectivas manifestaciones de impacto regulatorio y fichas de trámites y servicios que le son enviadas por la SCT y su sector coordinado; e) Atender y dar seguimiento a los asuntos con implicaciones económicas de la Coordinación General; y, f) Realizar reuniones de capacitación a las distintas áreas de las dependencias y organismos descentralizados de la Administración Pública Federal.

Logros destacados: Coadyuvar en la dictaminación y mejora de diversas disposiciones regulatorias tales como: el Reglamento para la Protección Marítima; el Reglamento del Servicio de Televisión y Audios Restringidos; el Reglamento para el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos; el Reglamento del Servicio de Medicina Preventiva del Transporte, incluyendo sus perfiles médico científicos; la Resolución para el establecimiento de las condiciones técnicas de operación de la banda 5,725 a 5,850 Mhz, para su utilización como banda de uso libre; la Resolución para la determinación de los lineamientos que deberán observarse para modificar las áreas de servicio local, entre otros.

Periodo: marzo 2004 a abril 2006.

ELIMINADOS 1 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Jefe del Departamento de Cotejo de Información  
Coordinación Ejecutiva  
Registro Federal de Trámites y Servicios

Actividades: a) Revisar, validar y actualizar las fichas de trámites y servicios del Registro Federal de Trámites y Servicios; b) Elaborar estadísticas e indicadores a propósito del Registro Federal de Trámites y Servicios; y, c) Realizar reuniones de capacitación a las distintas áreas de las dependencias y organismos descentralizados de la administración pública federal.

Logros destacados: La total integración y mejora del Registro Federal de Trámites y Servicios que administra la COFEMER a partir del año 2003.

Periodo: noviembre 2002 a marzo 2004.

▪ **Cementos Mexicanos (CEMEX)**

Analista financiero contable

Gerencia de Finanzas

Actividades: a) Analizar estados financieros; b) Elaborar análisis de riesgos de la cartera y de proyectos de inversión; y, c) Elaborar proyecciones de la cartera.

Periodo: octubre 2001 a marzo 2002.

▪ **Banco de México**

Becario de Prácticas Profesionales

Dirección General de Investigación Económica

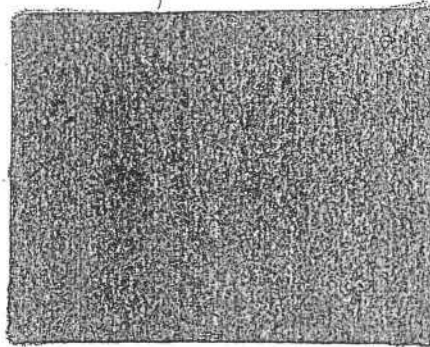
Dirección de Mediciones Económicas

Actividades: a) Elaborar informes trimestrales de la economía de Canadá y del Reino Unido; b) Actualizar bases de datos; c) Elaborar indicadores y razones financieras para la conformación de una base de datos relacionada con las principales emisoras de la Bolsa Mexicana de Valores; y, d) Elaborar modelos econométricos para el análisis del sistema bursátil mexicano. Derivado de anterior, colabore en la realización del documento de investigación intitulado: "¿La sensibilidad de la inversión con respecto al flujo de caja indica acertadamente la existencia y magnitud de las restricciones de liquidez?", Publicado en la Gaceta de Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México ITAM (Año 7, Numero 14).

Periodo: enero 2001 a julio 2001.

ELIMINADOS 1 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY  
GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO  
DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN  
Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

# Dr. FELIPE ALFONSO HERNÁNDEZ MAYA



## INFORMACIÓN PERSONAL

---

- *Fecha de Nacimiento:* [REDACTED] ✓
- *Estado Civil:* [REDACTED]
- *Nacionalidad:* [REDACTED] ✓

## ESCOLARIDAD

---

- 2003 – 2005 Doctorado en Administración Pública  
Universidad Anáhuac en conjunto con  
Universidad Sorbona de París.  
*Titulación con Mención Especial sobre la investigación:*  
*“Retos y perspectivas del presidencialismo en México.”*
- 2001 - 2003 Maestría en Derecho de las Telecomunicaciones  
y Nuevas Tecnologías impartida en conjunto por:  
Universidad Anáhuac del Sur y  
Universidad Complutense de Madrid  
*Titulación con Mención Honorífica.*
- 1996 – 2001 Licenciatura en Derecho  
Universidad Iberoamericana, A.C.  
México, D.F.  
Secretario de la Sociedad de Alumnos  
*Titulación con Mención.*
- 1993 – 1996 Educación Preparatoria  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey  
Campus Toluca.

ELIMINADOS 7 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY  
GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO  
DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN  
Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

## IDIOMAS.

---

- Inglés: 95%

## EXPERIENCIA LABORAL

---

- 2003 a 2006 Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Edo. de Méx.
  - Diréctor de Gobernación Municipal.
  - Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública.
  - Promotor del *SARE* (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) en coordinación con la COFEMER (único Municipio del Estado de México con *SARE* vigente).
- 2002 a 2003 Dumont, Bergman, Bider & CO., S.C.
  - Abogado Asociado.
  - Consultoría en materia de propiedad industrial (patentes, marcas, modelos de utilidad, diseños industriales, avisos comerciales y nombres comerciales).
  - Litigio-contencioso administrativo ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Juzgados de Distrito en Materia Administrativa y Tribunales Colegiados de Circuito.
- 1999 a 2002 Cuevas y Puente Abogados, S.C.
  - Abogado.
  - Consultoría en materia de telecomunicaciones para la obtención de concesiones y demás procedimientos reglamentarios ante la Comisión Federal de Telecomunicaciones y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
  - Experiencia en el Sector de la Aviación Comercial mediante la elaboración de diversos contratos de operación y registro de tarifas comerciales ante la Dirección General de Aeronáutica Civil.
- 1997 a 1999 Gallastegui Armella Abogados, S.C.
  - Pasante de Abogado.
  - Experiencia en el Sector Corporativo Empresarial mediante la proyección y análisis de Estatutos Sociales, Contratos de Coinversión, Compraventa de Acciones, Régimen de Inversión Extranjera y Acuerdos de Fusión y Escisión.
  - Consultoría en materia de Franquicias e Inversión Extranjera.

- 1996 a 1997 Notaria Pública No. 6 Toluca Estado de México

ELIMINADOS 3 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY  
GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO  
DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN  
Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- Actividad en el Área Registral y Notarial; elaboración de diversos Instrumentos Públicos, así como demás actividades Corporativas relacionadas con la materia.

#### ACTIVIDADES DOCENTES Y DE PARTIDO

---

- Representante ante el Consejo Municipal de Metepec, Edo. de Méx., para el Proceso Electoral de Ayuntamiento en el año 2003 por el Partido Acción Nacional (PAN).
- Miembro del Partido Acción Nacional desde el año 2004.
- Profesor de asignatura en la Universidad del Valle de México (UVM) Campus Toluca, de la materia Régimen Legal de la Mercadotecnia.

#### CURSOS Y OTRAS ACTIVIDADES

---

- *Agosto 1998,* Practicas Desleales en el Comercio Exterior  
Universidad Iberoamericana, A.C.
- *Mayo 2000,* Joint Venture – Acuerdos de Coinversión  
Universidad Iberoamericana, A.C.
- *Julio 2001,* IV Conferencia Internacional de Telecomunicaciones  
Congreso de la Unión
- *Marzo 2002,* Delegado del Estado Mexicano ante la Unión Internacional de  
Telecomunicaciones (Estambul, Turquía) Gestión de Frecuencias  
Internacionales para México.
- *Mayo 2002,* Delegado del Estado Mexicano ante la Convención Interamericana  
de Telecomunicaciones Ciudad de México.
- *Julio 2002,* Clínicas en Materia de Propiedad Intelectual  
Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Industrial
- *Octubre 2002,* Clasificación Internacional de Marcas  
Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Industrial
- *Febrero 2003,* Medios de Solución de Controversias en Patentes Internacionales  
Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Industrial
- *Marzo 2003,* Medios de Impugnación para resoluciones emitidas por el IMPI.  
Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Industrial
- *Marzo 2003,* Representante ante la Junta Municipal Electoral de Metepec para el  
Proceso de Presidente Municipal Constitucional por el PAN.
- *Enero 2004,* Integración de Equipo de Trabajo para el Alcalde y los  
Funcionarios que le reportan directamente (Medina, Cordero y  
Martín, Asesores)
- *Enero 2005,* El Arte de la Colaboración Creativa (Instituto de Desarrollo  
Humano Provolución, S.C.)
- *Septiembre 2005,* IDC, Analyze the Future, 1ª Cumbre de Gobierno y Tecnología.

ELIMINADOS 3 RENGLONES, ARTÍCULO 116 DE LA LEY  
GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO  
DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN  
Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

# RICARDO SALGADO PERRILLIAT

---

## EDUCACION

|                               |   |        |
|-------------------------------|---|--------|
| 2015 a la fecha<br>DF, México | <b>UNIVERSIDAD HUMANITAS</b><br>Maestría en Derecho Corporativo   | México |
| 1996 a 2000<br>DF, México     | <b>UNIVERSIDAD PANAMERICANA</b><br>Candidato a Doctor en Derecho<br>Especialidades en Derecho Administrativo, Bancario, Fiscal, Económico-Corporativo, y del Sistema Financiero Mexicano, | México |
| 1989 a 1994<br>DF, México     | <b>FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD LA SALLE</b><br>Licenciado en Derecho.   | México |

## EXPERIENCIA

|                               |  |        |
|-------------------------------|--|--------|
| 2014 a la fecha<br>DF, México | <b>TITULAR DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA</b><br><br>Instituto Federal de Telecomunicaciones <ul style="list-style-type: none"><li>• Encargado de desahogar la etapa de investigación y es parte en el procedimiento seguido en forma de juicio en los casos en los que resulte aplicable la nueva Ley Federal de Competencia Económica, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de mayo de dos mil catorce.</li><li>• Elaboración de dictámenes de probable responsabilidad por violaciones a la Ley Federal de Competencia Económica, o en su caso, proyectos de resolución de cierre.</li><li>• Elaboración de dictámenes preliminares en materia de condiciones de competencia efectiva o existencia de poder sustancial en el mercado relevante.</li><li>• Dictámenes preliminares relacionados con la existencia de barreras a la competencia y libre concurrencia o insumos esenciales.</li></ul>  | México |
| 2011 a 2014<br>DF, México     | <b>DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS</b><br><br>Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos <ul style="list-style-type: none"><li>• Asesoría jurídica al Pleno del IFAI.</li><li>• Responsable de los asuntos jurisdiccionales, incluidos los informes previos y justificados ante el Poder Judicial de la Federación en materia de amparo.</li><li>• Ejecutar la defensa de las resoluciones del IFAI.</li><li>• Coordinar los recursos de revisión y reconsideración que se interpongan para auxiliar al Instituto en el cumplimiento de la legislación aplicable.</li><li>• Elaborar proyectos de resolución de consultas e interpretaciones de la ley para defender al Instituto en los juicios de amparo promovidos.</li><li>• Asesorar jurídicamente a las diversas áreas del Instituto para su auxilio y defensa, incluso litigiosa.</li><li>• Elaboración y negociación con dependencias y organismos descentralizados de la administración pública federal en materia de transparencia.</li><li>• Responsable de la defensa jurídica del instituto en materia de datos personales.</li></ul> | México |



2009 a 2011  
DF, México

#### TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

México

Secretaría de Educación Pública

- Asesoría jurídica a la Secretaría, a sus órganos desconcentrados y sus organismos descentralizados.
- Responsable de los asuntos jurisdiccionales, laborales, de adquisiciones y obra pública, de estudios especiales y de consulta.
- Asesorar jurídicamente a las diversas áreas de la Secretaría y de su sector coordinado.
- Elaboración y negociación con dependencias y organismos descentralizados de la administración pública federal en materia de transparencia y de mejora regulatoria.

2008 a 2009  
DF, México

#### DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS CONTENCIOSOS

México

Secretaría de Economía. Comisión Federal de Competencia

- Asesoría jurídica al Pleno.
- Responsable de los asuntos jurisdiccionales.
- Ejecutar la defensa de las resoluciones de la COFECO.
- Elaborar proyectos de resolución de consultas e interpretaciones de la ley para defender a la Comisión en los juicios promovidos.
- Asesorar jurídicamente a las diversas áreas de la comisión para su auxilio y defensa.
- Elaboración y negociación con dependencias y organismos descentralizados de la administración pública federal en materia de competencia económica.

2003 a 2008  
DF, México

#### DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

México

Instituto Federal de Acceso a la Información Pública

- Asesoría jurídica al Pleno del IFAI.
- Responsable de los asuntos jurisdiccionales, incluidos los informes previos y justificados ante el Poder Judicial de la Federación en materia de amparo.
- Ejecutar la defensa de las resoluciones del IFAI.
- Coordinar los recursos de revisión y reconsideración que se interpongan para auxiliar al Instituto en el cumplimiento de la legislación aplicable.
- Elaborar proyectos de resolución de consultas e interpretaciones de la ley para defender al Instituto en los juicios de amparo promovidos.
- Asesorar jurídicamente a las diversas áreas del Instituto para su auxilio y defensa litigiosa.
- Elaboración y negociación con dependencias y organismos descentralizados de la administración pública federal en materia de transparencia.

2001 a 2003  
DF, México

#### COORDINADOR GENERAL

México

Secretaría de Economía. Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

- Asesoría jurídica a las distintas áreas de la Comisión y responsable de los asuntos judiciales, incluidos los informes previos y justificados ante el Poder Judicial de la Federación en materia de amparo.
- Revisión y análisis del impacto económico y jurídico de trámites vigentes y anteproyectos de nuevas regulaciones en las materias relacionadas con las Secretarías de Comunicaciones y Transportes, Economía, Gobernación, Seguridad Pública, Educación Pública y Relaciones Exteriores, y sus órganos desconcentrados y organismos descentralizados sujetos al título tercero A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Elaboración y negociación con dependencias y organismos descentralizados federales de propuestas de mejora regulatoria, y supervisión de la instrumentación legal.
- Cabildeo de propuestas de mejora regulatoria con cámaras y asociaciones empresariales, el poder legislativo federal, y organizaciones no gubernamentales.

2000 a 2001  
DF, México

#### COORDINADOR JURÍDICO

México

Secretaría de Economía. Comisión Federal de Mejora Regulatoria.

- Asesoría jurídica a las distintas áreas de la Comisión y responsable de los asuntos judiciales, incluidos los informes previos y justificados ante el Poder Judicial de la Federación en materia de amparo.

- Colaborador del proyecto que reformó la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, que creó esa Comisión, y amplió e hizo permanente el programa de mejora regulatoria federal.
- Elaboración de resoluciones de las solicitudes de exención en la presentación de anteproyectos de disposiciones normativas y sus manifestaciones de impacto regulatorio, y de la publicidad de la información correspondiente, así como respecto de la interpretación jurídica del título tercero A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Diseño de reformas legislativas y administrativas para incrementar la recaudación federal, así como para promover la transparencia, seguridad jurídica y simplificación para los contribuyentes.

1991 a 2000  
DF, México

#### OTROS CARGOS Y EMPLEOS

México

- Director Jurídico de la Unidad de Desregulación Económica de la SECOFI. 1998 a 2000.
- Gerencia Jurídica en Almacenadora Sur, S.A., Organización Auxiliar del Crédito. 1997 a 1998.
- Abogado de la Gerencia Jurídica en Almacenadora Bancomer, S.A. de C.V. 1994 a 1997.
- Asesor del Jefe de la Unidad de Audiencias de la Presidencia de la República. 1993 a 1994.
- Pasante de Abogado en el Despacho Hidmann Abogados. 1992.
- Pasante de Abogado en el Despacho Traslosheros y Asociados. 1991.

IDIOMAS Y  
COMPUTACIÓN

Español e inglés. Word, Excel, PowerPoint, Outlook, Internet, entre otros.

#### PUBLICACIONES

- Reformas a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo en Materia de Mejora Regulatoria. *Ars Iuris*, número 23, 2000.
- El Poder Judicial Federal y la Transparencia. *Crónica de un Derecho en Construcción*. *Revista Mexicana de Justicia*. Julio-Diciembre 2006.
- La Interpretación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental por los Tribunales Federales. *Ars Iuris*, número 41, 2009.
- La renuencia de los sujetos obligados al cumplimiento de las resoluciones del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos. *Ars Iuris*, número 47, 2012.
- Las cooperativas escolares se quedaron sin sustento legal. *Revista El Mundo del Abogado*. Septiembre de 2012.
- Expediente clínico. Derecho a la salud y acceso a la información. *Revista el Mundo del Abogado*. Enero de 2013.
- Los particulares como autoridades responsables en la nueva Ley de Amparo. *Revista El Mundo del Abogado*. Octubre de 2013.
- El derecho al olvido. *Revista El Mundo del Abogado*. Diciembre de 2013.
- ¿Quién tiene competencia frente a las resoluciones del IFAI? *Revista El Mundo del Abogado*. Marzo de 2014.
- La geolocalización y el derecho a la privacidad. *Revista El Mundo del Abogado*. Junio de 2014.
- Sindicatos un nuevo reto para la transparencia. *Revista el Mundo del Abogado*. Octubre de 2014.
- Error judicial y responsabilidad patrimonial del Estado. *Revista Mundo del Abogado*. Marzo de 2015.
- ¿Por qué es tan complicado lograr la transparencia en los partidos políticos? *Revista Mundo del Abogado*. Julio 2015.

#### CURSOS Y SEMINARIOS

- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Jornada de Análisis de las Reformas de 1994 a la Constitución y Legislación en materia Electoral.
- Consejo Nacional de Egresados de Posgrado en Derecho A.C. Modulo de Derecho Penal.
- Asociación Nacional de Abogados de Empresas, A.C. Seminario de Reformas Fiscales 1997.
- Universidad Panamericana, Escuela de Economía. Introducción al Mercado de Derivados. 1997.
- IPADE. Estrategia de Negocios para Gerentes Internacionales de ICA. 1997
- Galaz, Gómez Morfin, Chavero Yamasaki, A.C. Reformas Fiscales de 1998
- Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. Reformas Fiscales del 2000

- Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. El Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa. Febrero 2001.
  - Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C. Reformas Fiscales del 2002
  - Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cia., S.C. Reformas Fiscales 2003. Enero de 2003
  - Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cia., S.C. Reformas Fiscales 2005. Enero de 2005
  - Colegio de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Federación. Diplomado Teórico Práctico el Juicio de Amparo Institución Maestra. Mayo de 2005.
  - Chevez, Ruiz, Zamarripa y Cia., S.C. Reformas Fiscales 2006. Enero de 2006.
  - Suprema Corte de Justicia de la Nación. Seminario Internacional de Acceso a la Información Judicial y Nuevas Tecnologías. Septiembre de 2006.
  - Suprema Corte de Justicia de la Nación. La enseñanza a través de la Jurisprudencia. Octubre de 2008.
  - Suprema Corte de Justicia de la Nación. Seminario de Acceso a la Información Judicial 2009. Noviembre de 2009.
  - Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Seminario "Transparencia y Violaciones Graves a los Derechos Humanos" 2013
  - Suprema Corte de Justicia de la Nación. "Seminario Internacional de Transparencia Judicial" 2015.
-